

OFICIO

S/REF.:
N/REF.:
EXPEDIENTE: Bolsa empleo conserje-
portero de instalaciones deportivas y
piscina municipal.
FECHA: 15 abril 2015
ASUNTO: Publicación convocatoria
conserje-portero.

DESTINATARIO

Tablón de Edictos.
Página web -www.alora.es-

ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía-Presidencia nº466/2015, de 15 de a, se han aprobado las bases y se convoca proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de contratación en régimen laboral temporal de CONSERJE-PORTERO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS y PISCINA MUNICIPAL durante el año 2015, por el sistema de concurso de méritos libre, para la realización de tareas propias del puesto.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que se proceda a la convocatoria para presentación de solicitudes por plazo de **6 DÍAS HÁBILES**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

La solicitud para tomar parte en estas pruebas selectivas que, en todo caso, se ajustará al modelo oficial que se acompaña en las bases como Anexo I, se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, y ello sin perjuicio de su presentación en aquellos otros que señala el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Al modelo de solicitud de la presente convocatoria se acompañará:

- 1.- Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.
- 2.- Fotocopia compulsada del graduado de escolar (EGB) o de educación secundaria obligatoria (ESO).
- 3.- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, de acuerdo con el anexo II.

Las bases y los modelos gratuitos de instancias pueden ser consultadas u obtenidas en el Registro General del Ayuntamiento, así como en la página web del Ayuntamiento –www.alora.es–.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: José Sánchez Moreno.